

Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

Cuadragésima octava serie de reuniones Ginebra, 20 a 29 de septiembre de 2010

INFORME SOBRE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SALA DE CONFERENCIAS

preparado por la Secretaría

1. El presente documento contiene el informe sobre el proyecto de construcción de la nueva sala de conferencias (documento WO/PBC/15/20), que se presenta a la decimoquinta sesión (1 a 3 de septiembre de 2010) del Comité de la OMPI del Programa y Presupuesto (PBC).
2. La recomendación del PBC respecto del presente documento se incluirá en la "Reseña de las recomendaciones hechas por el Comité del Programa y Presupuesto en su decimoquinta sesión, celebrada del 1 al 3 de septiembre de 2010" (documento A/48/24).
3. *Se invita a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI y de las Uniones administradas por la OMPI, cada una en lo que le concierna, a tomar nota del contenido del documento WO/PBC/15/20 y de toda recomendación que conste en el documento A/48/24.*

[Sigue el Anexo]



WO/PBC/15/20
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 28 DE MAYO DE 2010

Comité del Programa y Presupuesto

Decimoquinta sesión

Ginebra, 1 a 3 de septiembre de 2010

INFORME SOBRE LA MARCHA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE CONFERENCIAS

preparado por la Secretaría

1. El objetivo del presente documento es presentar al Comité del Programa y Presupuesto ("el PBC") un informe sobre la marcha del proyecto de construcción de la sala de conferencias ("el proyecto") desde que las Asambleas de los Estados miembros aprobaron la ejecución ("la Fase 2") del proyecto el 1 de octubre de 2009 (documentos A/47/12, A/47/12/13 y A/47/16) (informe, párrafo 347). Se recuerda que las Asambleas habían aprobado en diciembre de 2008 la preparación de una carpeta arquitectónica y técnica ("la Fase 1") (documentos A/46/6(c) y A/47/12 (informe, párrafo 46)).

FASE 2 DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE CONFERENCIAS

2. Los documentos y planes varios que constituyen la solicitud del permiso complementario de construcción fueron depositados el 29 de septiembre y el 6 de octubre de 2009 ante las autoridades locales. Aunque el expediente ha ido pasando por los distintos servicios de la administración municipal y cantonal, a la fecha de redactar el presente informe no se había expedido el permiso. El asunto es seguido de cerca conjuntamente por el arquitecto, el piloto, el Comité de Construcción, representantes del Equipo Interno de Seguimiento del Proyecto y por las autoridades locales.
3. Un gran avance en la fase previa a la construcción fue la realización, el 22 de octubre de 2009, del llamado internacional a presentar manifestaciones de interés en la adjudicación del contrato de contratista general. La fecha de cierre fue el 14 de diciembre de 2009.

4. La junta de selección, compuesta por representantes de los Estados miembros, celebró su primera reunión el 30 de marzo de 2010 y efectuó una preselección de las respuestas recibidas. Se espera enviar los documentos de la licitación a las empresas preseleccionadas en junio de 2010. La junta seleccionará al futuro contratista general a fines del presente año.
5. Bajo la supervisión del Piloto del proyecto y del Equipo Interno de Seguimiento del Proyecto, se están preparando los documentos de la licitación, las especificaciones técnicas y el borrador de contrato. La preparación de las especificaciones técnicas está a cargo del arquitecto de la OMPI y de los ingenieros especializados, bajo la coordinación del Piloto. El Equipo Interno ha estado coordinando con el *Institut pour le droit suisse et international de la construction*, con sede en la ciudad suiza de Friburgo, la preparación del borrador de contrato. El carácter esencial de la estructura en madera de la futura sala, así como la magnitud y la naturaleza de un proyecto de construcción de esta índole, son objeto de particular atención tanto por los encargados de la gestión como por los técnicos, con el apoyo de varios especialistas y del Instituto, para que queden reflejados adecuadamente en los documentos de la licitación. El enfoque adoptado está basado en el que se ha utilizado en la construcción del nuevo edificio y en la experiencia adquirida con ese proyecto (véase el documento WO/PBC/14/10, párrafos 42 a 45).
6. En el anexo del presente documento figura el calendario de la fase previa al comienzo de la obra.

El préstamo y los efectos del proyecto en el presupuesto ordinario de la OMPI

7. Se recuerda que la financiación de la fase 2 del proyecto ha sido aprobada por las Asambleas mediante la asignación de 24 millones de francos suizos, procedentes de los fondos de reserva de la OMPI, y un préstamo comercial por un importe de 40 millones de francos suizos. Todavía siguen en curso las negociaciones con los bancos para ampliar el préstamo existente de manera a integrar esos 40 millones. La firma de la modificación del contrato actual tendrá lugar próximamente, mucho antes de la firma del contrato con el futuro contratista general de la sala de conferencias.
8. La Secretaría no tiene previsto efectuar una primera retirada de los fondos del préstamo antes de 2012. Proceder de esta forma contribuirá a reducir el importe de los intereses que se debería pagar con cargo al presupuesto ordinario en el próximo bienio (este mismo proceder motivó el hecho de que se tardase en retirar la primera parte de los fondos del préstamo de proyecto de construcción del nuevo edificio administrativo).

Carta de los proyectos de construcción de la OMPI y Registros de riesgos

9. La Carta de los proyectos de construcción de la OMPI, redactada originalmente a los efectos del proyecto de construcción del nuevo edificio administrativo, cubre ahora también el proyecto de construcción de la sala de conferencias.
10. La versión revisada de la Carta, versión v.09 (2010) con fecha 26 de marzo de 2010, que fue presentada ante la Comisión de Auditoría en su reunión de abril de 2010, puede ser consultada previa petición.
11. Tanto el Registro de riesgos de la OMPI como el Registro de riesgos del Piloto, que ahora contemplan también el proyecto de construcción de la sala de conferencias, son actualizados todos los meses.

**APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD H-MOSS DE LAS NACIONES UNIDAS AL
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE CONFERENCIAS**

12. Las medidas de seguridad H-MOSS de las NN.UU. fueron tenidas en cuenta desde el comienzo en las especificaciones técnicas y arquitectónicas. Su aplicación se efectuará en ese contexto global y se presentarán informes respecto de la aplicación en el marco de ese contexto.
13. Se hace referencia al informe sobre la marcha de la aplicación de las medidas de seguridad H-MOSS de las NN.UU. en lo que respecta a los edificios ocupados actualmente por la OMPI.

14. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto a tomar nota del presente informe.

[Sigue el Anexo]

ANEXO – CALENDARIO INDICATIVO DE LA FASE PREVIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE CONFERENCIAS --- Dic. de 2008 a feb. de 2011

